



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 202 18

San Ramón de la Nueva Orán, 08 JUN 2018

Expediente N° SO-19.432/17.-

**VISTO:**

La Resolución SO-563/17, por la que se asigna al Ing. Ignacio Garzarón, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del Cursado de Postgrado: Manejo y Preservación de los Recursos Forestales de la Selva Pedemontana de Jujuy en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ing. Ignacio Garzarón presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos realizados por el Ing. Ignacio Garzarón, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Inscripción Curso Posgrado	11	3	8	3	\$ 2.000,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 2.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	7	-	\$ 2.000,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 2.000,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.000,00
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.432/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 2.000,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 2.000,00
Total				\$ 2.000,00

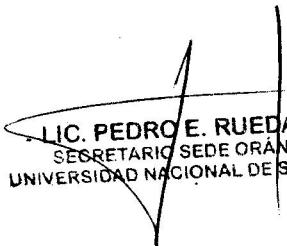
Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 2.000,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 2.000,00

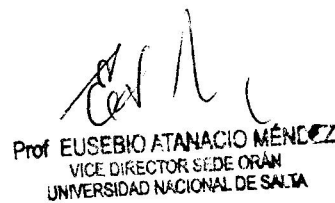
- Fondos asignados: \$ 2.000,00
- Primera Rendición: \$ 2.000,00 – Resolución N° SO-202/18.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ  
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA